

GUÍA DE MANEJO RESPONSABLE DEL AMBIENTE DEL CABALLO

¿Qué se puede hacer para prevenir exposiciones no intencionales?

Si bien hay muchas formas en que un caballo puede ser expuesto a alguna sustancia regulada, es importante recordar que el preparador puede limitar la gran mayoría de ellos. En general, el buen manejo, la sanitización e higiene, harán gran parte del trabajo de reducir el riesgo de exposición. Acá les dejamos algunas sugerencias específicas:

- Mantener las pesebreras limpias, y con buena cama. Retirar bostas y cama húmeda durante el día.
- Cada vez que una pesebrera se desocupe para recibir un nuevo caballo, retirar toda la cama y los restos que pudieran quedar, lavar las paredes y el suelo con detergente desinfectante apto, antes de introducir un nuevo caballo.



- Almacenar los medicamentos, en forma separada del alimento o los suplementos orales. Así mismo, también resguardar los dosificadores utilizados.
- Una pesebrera jamás debe ser utilizada como un inodoro de uso humano. Se recomienda el uso de carteles para recordarlo a todos los trabajadores del corral.



- Los comederos y los bebederos deben ser asignados a cada caballo, e idealmente rotulados para evitar confusiones. En caso de que alguno le sea asignado a un nuevo caballo, lavarlo con detergentes antes.



- Administrar medicamentos orales en forma directa al caballo, y NO darlo en el alimento o el agua de bebida. Lavar muy bien las jeringas dosificadoras luego de cada uso, aun cuando sea usada en un mismo caballo.
- Educar al personal para lavar sus manos constantemente y con jabón. Especialmente antes de manipular la boca de algún caballo (administración de medicamentos, enjuague de la boca, aplicación de lengüero, etc). Este procedimiento, también debe realizarse entre caballos.
- No permita que nadie ajeno al corral, le dé ningún tipo de alimento o “premio” a su caballo. Utilice señalética (carteles) para tal efecto.



- En el caso de que su caballo este recibiendo medicamentos con Recetario Magistral, convérselo con su veterinario. Prefiera siempre, aquellos productos que cuenten con registro del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Así mismo, asegúrese siempre que los productos administrados a sus caballos provengan de fuentes confiable y de reputación.

¿Cuál es el riesgo?

En el ambiente existen sustancias presentes, las cuales, si llegasen a ser detectadas en la orina o sangre de su caballo, podrían resultar en un resultado de medicación positiva.

El hecho de que el preparador sea el profesional hípico encargado del entrenamiento, cuidado y vigilancia de los caballos de carrera, hace que sean responsables también de la presencia de sustancias no autorizadas en alguno de sus caballos. Independiente de si se tratase de un error o exposición involuntaria.

Este escrito se hace con el propósito de ayudar a los preparadores a proteger sus caballos de alguna exposición involuntaria (contaminación) a alguna sustancia que podría resultar en una prueba de medicación positiva.

Cama y Alimento

Dos fuentes potenciales de contaminación son la cama y el alimento:

- Como consecuencia del cultivo o procesamiento, algunas sustancias pueden estar presentes en el heno, grano o cama de su caballo. La presencia de estos contaminantes, generalmente esta ligada a un umbral en la detección.

Por el contrario, muchas otras exposiciones resultan de la introducción prevenible de sustancias al ambiente del caballo:

- Medicamentos de uso común en humanos, o sustancias de uso recreativo, puede ser introducidas al ambiente del caballo cuando el cuidador orina en la pesebrera, o se enjuaga las manos en el balde de agua.
- Medicamentos de administración oral indicadas para un caballo, podrían ser transferida a otro caballo, a través de los distintos dosificadores y bebederos.
- Un caballo legítimamente medicado, elimina el fármaco a través de la orina y las bostas. El fármaco eliminado (y sus metabolitos), podrían ser ingeridos por otro caballo que ocupe la misma pesebrera, sin que se haya aseado adecuadamente antes de su ingreso.
- Las visitas al corral, en un afán de “regalinear” a los ejemplares (y con las mejores intenciones), pueden alimentar los caballos con “premios”, o golosinas contengan chocolate, o compuestos cafeinados, entre otros. Esta exposición, podría resultar en una prueba de medicación positiva.

Contacto Directo

Esto usualmente ocurre como resultado del contacto directo entre una droga de uso humano (ya sea de prescripción o de uso recreativo) y el caballo. El simple acto de poner un lengüero, o la entrega de alimento con la mano, representa un riesgo en el caso de que el individuo haya tenido contacto con alguna droga de rápida absorción a través de mucosa (cocaína, metanfetamina, entre otros).

Medicamentos Compuestos o de Recetario Magistral

Este tipo de productos han estado implicados en varios resultados de medicación positiva. Esto, porque a veces no se especifican sustancias adicionales al principal compuesto activo. Adicionalmente, medicamentos o drogas sin registro del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), no entregan seguridad con respecto a los compuestos de la droga, ya que muchas veces contienen sustancias ilícitas que no están indicadas en la etiqueta.

